

543-4

ADELANTE



J. C. Bühler & Cassin

(CASA FUNDADA EN EL AÑO 1860)

Fabricación y Exportación de Aceites de Oliva
y Aceites de Orujo

ELABORACIÓN Y EXPORTACIÓN DE VINOS

CASAS EN

- MORA DE TOLEDO (ESPAÑA)
- MARSELLA (FRANCIA) CETTE (FRANCIA)
- BERZIERS id. NIZA id.
- AARBOURG (SUIZA)

CASA CENTRAL PARA ESPAÑA:

DAIMIEL (C. Real)

2 Oct

LAZARO
XII - XXII

GRÁN H. GARCIA

Montado con todos los adelantos de higiene y confort, en edificio construido exprofeso, y en sitio céntrico de la población ■ Luz eléctrica en todas las habitaciones ■ Cuarto de baño ■ Servicio esmerado ■ Carruajes a todos los trenes

DIRIGIDO POR SU PROPIETARIO

José García M. López

Cocina española y francesa a cargo del reputado cocinero de Madrid, D. FRCILAN MANZANO

MAGDALENA, 7 Y 9.-DAIMIEL.-TELEFONO 57

No obstante el inmejorable trato, los precios del hospedaje son los más económicos de la región.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Sucursal de CIUDAD-REAL: Ciruela núm. 1

CASA CENTRAL: MADRID, ALCALÁ 14

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca.—Ordenes de Bolsa y compra-venta de valores en los de Madrid Barcelona y Bilbao.—Compra-venta de monedas.—Cartas de Crédito.—Cobro, descuento y negociaciones de letras sobre plazas del Reino y Extranjero, en condiciones excepcionales.—Emisión de giros, cheques, órdenes de entrega y pago, postales y telegráficas sobre plazas de España y del Extranjero.—Transferencia de fondos gratis entre las Sucursales.—Informes comerciales, etc., etc.

TIPO DE INTERES QUE ABONA

Cuentas corrientes a la vista. . .	2 1/2	0/10
» especiales a un mes. . .	3	0/10
» » a tres meses . . .	3 1/2	0/10
» » a seis meses . . .	4	0/10
» » a un año . . .	4 1/2	0/10

CAJA DE AHORROS

Las Cartillas producen el 4 por 100 de intereses, liquidados por quincenas naturales, cantidad máxima 10.000 pesetas.

Los imponentes pueden retirar sus fondos en cualquier momento sin limitaciones de cantidades.

Para estimular el ahorro en los niños el BANCO ESPAÑOL DE CREDITO facilita sus especiales huchas metálicas.

SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Albacete.
Alcázar de San Juan.
Algeciras.
Alicante.
Almería.
Barcelona.
Berja.
Cádiz.
Cáceres.
Córdoba.

Ceuta.
Ciudad-Real.
Córdoba.
Don Benito.
Ecija.
Granada.
Guadix.
Huelva.
Jaén.

Jerez de la Frontera.
La Carolina.
La Línea.
Larache.
Linares.
Lucena.
Málaga.
Manzanares.
Medina del Campo.

Morón.
Motril.
Murcia.
Palencia.
Pozoblanco.
Puente-Genil.
Pueblonuevo del Terrible.
Ronda.
Segovia.

Sevilla.
Tetuan.
Tomelloso.
Toledo.
Ubeda.
Valdepeñas.
Zaragoza.
Záfra.

Corresponsales en las principales ciudades del Mundo

TELEFONO N.º 182

APARTADO DE CORREOS N.º 30

¡AGRICULTORES!

SI QUEREIS LIBRAR VUESTRAS COSECHAS CONTRA EL PEDRISCO, USAD LOS ACREDITADOS Y EFICACISIMOS COHETES GRANIFUGOS DE LA CASA

VIUDA DE EMILIO ESPINOS DE REUS (TARRAGONA)

GRANDES TALLERES DE PIROTECNIA . . . ESPECIALIDAD EN RAMILLETES PARA FESTEJOS, BARRIOS, JARDINES, ETC. ETC.

PARA DETALLES Y PRESUPUESTOS DIRIGIRSE A SU REPRESENTANTE EN DAIMIEL

JOSE PINTADO MAJAN

ADELANTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre..... 2'00 ptas.
Mes..... 0'75 »

AÑO I.

NUM. 40.

SE PUBLICA LOS MARTES

DAIMIEL 16 DE OCTUBRE DE 1923

PAGO ANTICIPADO

PARAISOS ARTIFICIALES

Opiomanos

Desde el opio en bruto hasta el *chandoo* hay una escala de composiciones y preparados que los devotos del tóxico utilizan indistintamente.

En China, un núcleo numeroso de la clase trabajadora, masca el opio, al que añade ciertas sustancias con fines diversos, como por ejemplo *betel* para darle color rojizo, cera para prestar consistencia a las pastillas que forman; de éstas, las llamadas *barsh* son las predilectas y contienen además de opio, mastie, asafétida, ruda, etc.

Casi todos estos conglomerados que utilizan los mascadores tienen olor y gusto nauseabundo y su acción opiácea es lenta pero intensa y tenaz y los mascadores presentan un estado de embrutecimiento y de sopor constantes.

Se comen asimismo las cápsulas verdes de la adormidera asociadas a otras plantas de principios aromáticos y tóxicos; el opio más empleado para comer es el de Asia Menor por ser el que menos residuos deja al disolverlo en el agua que los comedores de opio beben después de ingerida la pasta.

El *boys* chino es el criado astuto y silencioso, sutil, hábil, complicado como un raro alquimista; es el encargado de preparar las pipas en las fumerías; los *coolies* son los humildes sirvientes; éstos preparan una pasta que mascan y comen con el *dross*, residuo que queda en la pipa después de fumada, al que mezclan agua, café, hojas de adormidera y betel.

El oriental rara vez ingiere el opio puro; siempre le asocia diversas sustancias, los indios su *magoune*, pasta por ellos utilizada; la preparan mezclando el opio con miel, polvo muy fino de azúcar, canela, harina, nuez vómica, eléboro y cantárida; los opiófagos turcos añaden a sus píldoras y pastas de opio, sublimado corrosivo, que suma su intoxicación mercurial propia, a la degradación física y moral del opiófago, dando lugar a periostitis óseas dolorosísimas y en donde el opio es ineficaz.

Los malayos y javaneses, hombres primitivos de una raza inferior, usan preparaciones donde el opio, el *hachich* y el datura son sus elementos principales: les produce unos ataques de locura salvaje y en medio del delirio furioso que les acomete recorren las calles al grito de *jamok! jamok!*: en Medicina éste delirio lleva éste mismo nombre que es el grito de su alucinación y quiere decir «mata».

En Turquía y Persia se ven grandes grupos de desdichados, que son ex-hombres, ruinas humanas, individuos famélicos, acoquinados, amodorrados, esqueléticos, de rostro idiotizado, de mirada estúpida y extraviada, pero que al instante de ingerir la pastilla de opio se opera en su aspecto miserable una transformación radical; su rostro embrutecido se anima, su mirada apagada y perdida, se torna brillante y dominante, sus movimientos torpes y lentos son ahora vivos y desenvueltos, pronuncian discursos, declaman versos, se creen grandes artistas, sabios, emperadores, reyes....

Las soluciones hechas a base de opio son varias, aparte de preparaciones farmacéuticas con finalidad terapéutica como son el jarabe de adormideras, las gotas negras inglesas, los láudanos de Sydenham y de Rousseau, el elixir paregórico, las gotas anticoléricas de Lebouillet, etc., etc.; hay otras que se emplean con objeto puramente eufórico. Entre éstas está el *ko-ke-nar*, bebida cuya ingestión produce una alegría simplemente estúpida, con gran hilaridad y grandes escandalosas risotadas por el menor motivo: terminada ésta fase eufórica, que dura poco, el sujeto cae en un abatimiento profundo, acompañado de gran torpeza intelectual y mental con amnesia completa de todo lo ocurrido anteriormente.

El láudano también se utiliza desde muy antiguo. En Inglaterra está muy extendido su uso, sobre todo entre la clase trabajadora: las mujeres que están criando y trabajan a la vez en fábricas, dan a sus hijos unas gotas de láudano para dedicarse tranquilamente a su trabajo.

El opio como mayor número de intoxicados produce es fumado; por su importancia en este aspecto será objeto de otro artículo.

V. Núñez Cañas.

A. H. M.

Sanguijuelas y Parásitos

(Conclusión)

II

Viendo D. Rafael *que su muerte la tenía tan cercana*, (esto es parodia de una popular saeta trianera en procesión de Semana Santa), que su poltrona se bambolea a las fieras embestidas de Solano y La Viesca, que el feudo hereditario de Alcázar-Tomelloso se espuma, que nuestro Diputado acepta la plaza de limpia-botas en la Comisión de responsabilidades y que el que vá a salir charolado de betún es él, prepara, sagáz, su testamento; en gallardo arranque manda 12 o 15 wagones de piedras y órdenes imperativas de *trabájese y páguese*, y a tal objeto libranse chéques, letras y cantidades a las arcas del Tesoro o de donde sean, porque yo no *palpé* nada de lo que relato y si es posible que me equivoque en detalles accidentales, no lo es en cuanto a la certeza esencial del fondo que trato.

Recupera bríos la labor callejera y traspone sin interrupción hasta la puerta del Almacén de aceites de la Fábrica y Bodegas de D. Federico Pinilla por el lado derecho, subiendo, y hasta la boca-calle en que hace esquina la casa del Capitán Garzás por el izquierdo. Entre ambos puntos se planta la valla de acordonamiento y hétenos una vez más acotados y en parada forzosa.

¿Sabéis por qué? Temo no acertar en absoluto con la explicación, por lo que, pidiendo de antemano perdón, procuraré expresar lo que con visos de exactitud y muy verosímilmente por ahí se dice.

El Sr. Gasset dimitió, ántes de que vinieran peor dadas, abrazándose estrechamente en los estertores de la agonía a la bandera de las economías; del sobrante de la Península para Marruecos, después de bien amamantados, *criados* y dietados los cachorros de Fomento y Obras públicas; de la reconstrucción ¡por él! del solar hispano; de la extinción de la langosta, pero con puerta abierta a los langostones; de los ferrocarriles, con cuyos ferroviarios jamás llegó a cabal acuerdo; de los riegos y pantanos, fecundantes de tupidas higueras, aguanosos melones, jugosas brevas y sonrosados *malacatones*: todo un plan, en fin, que, dotado con reproductivos miles de millones nos retornaría en breve al Paraíso perdido, al Jardín de las Hespérides y al Edén-Concert. Si ántes no lo logró fué porque no le dieron tiempo y mimbres en 20 años y veces de regentar el mismo Departamento ministerial y porque carecía de un ministro adjunto y suplente como el que ahora le había deparado la *Criación*.

Sólo que la gente no se traga ya todas estas sinfonías de la prensa adicta a personas y juzga más por lo que vé al natural que por lo que oye o le quieren pintar. Ya estamos hartos de *Marcha de Cádiz*, de *banderita tu eres gualda* y de representaciones de *Corsarias* de todo género en los escenarios de tanto y tanto teatro: conocemos las obras, los autores, los actores y los hilos de la tramoya: sabemos como se estudia una caída en blando y cómo se adoptan posturitas falsas para hacer *mutis* por el foro con una apariencia airosa. Total: que si un pescador de caña es un artefacto que principia en el anzuelo, sigue por la cuerda, baja por el palo y remata en un tonto que no pesca más que una insolación, un remojón o alguna alpargata, nosotros ya no somos peces que con la *carnada* traquemos el anzuelo.

La salida de Gasset y entrada del *semanario* sucesor Sr. Portela, coincidió, días más o menos, con el arribo de los últimos materiales de empiedro, a virtud de las órdenes circuladas al efecto anteriormente por el primero de dichos exministros. Se sentó un poco adoquín, sin trabar, recubrir ni afirmar hasta el límite extremo de la Casa-cuartel de Carabineros, y otro piquillo se adosó a las aceras para encintado y no recuerdo si quedaron algunos montoncillos chicos más.

Sobreviene el golpe de Estado; se viene abajo el tinglado frágil de la precedente situación y el Directorio militar triunfante y reinante, ordena y manda sin andarse en melindres y gáititas la suspensión o revocación inmediata de cuantas medidas y resoluciones hubieren adoptado los difuntos antecesores que no estuvieran perfectamente claras y ceñidas rigurosamente a las disposiciones legales y administrativas. Y velay por donde, que yo no me meto a juzgar o discernir si lo de aquí, lo de la calle estuvo bien o mal hecho, paga el pato inocentemente Daimiel, pues ha resultado que al empedrado de la calle, mandado suspender y negado subsidios de dinero y materiales, le falta actualmente por afirmar el trozo últimamente colocado, que se encuentra allí en completo abandono; le falta la conclusión y más adoquines en otro regular trayecto hasta llegar al final de las tapias que lindan con el callejón que vá a parar a la Bodega de la Victoria de D. Anastasio Herrero; le falta todo el nivelado y adoquinado de la parte lindante a la Glorieta de San Pedro, desagüe natural de las aguas pluviales, que éste invierno se convertirá en cenagosa balsa invadible, cuyas nauseabundas hediondecas infestarán irremisiblemente, ¡a atmósfera viciándola con todas las emanaciones propicias al desarrollo de epidemias.

Y digo yo, queridos convecinos, honorable Ayuntamiento de Asociados municipales con su filantrópico y amante hijo del Pueblo a la cabeza, el respetable Alcalde-Presidente D. Federico Pinilla, celosa y bien-

No deje de asistir el próximo Domingo al estreno de

EL DOCTOR MABUSE

quista Autoridad civil y militar de la Provincia, laureados e ilustres Generales que constituyen el Poder Central Ejecutivo y el Directorio con plenitud de facultades asumidas y concedidas ¿es justo que sea Daimiel el castigado, por culpas, que dado caso que existan, no fué él quien las cometió?

Si hay responsabilidades a exigir y correcciones que imponer ¡muy bien!, hágase sobre la marcha y contra quien corresponda, que no somos nosotros, exentos de la una y no incurso en causa para las otras.

Si la pavimentación se empezó, debe forzosamente terminarse, porque la calle es imposible que continúe en el statu quo actual. Si se hizo con arreglo a ley, excusado es decir que hay necesidad jurídica de acabarla, porque lo contrario sería la perturbación de un derecho legítimamente adquirido.

Si no se observaron las prescripciones del caso, también debe llevarse a término porque se lesionan con su paralización sagrados fueros del vecindario, al que si se ha *roturado* una calle, existe obligación ineludible de reponerla en condiciones de tránsito y tráfico, máxime siendo la más importante e indispensable de la Ciudad.

Sería muy cómodo y gracioso, que el responsable de estos belenes, si es que lo es, se riera y paseara tranquilamente en auto por los Madriles y playas del Norte hispánico mientras nosotros anduviéramos a tropezones, aquí caigo, allá me levanto, tragando polvo y basura en las cuatro estaciones del año. El que sea responsable, ya que ahora tanto se habla de hacer efectivas las responsabilidades, creo yo que la mejor manera de cobrársela sería haciéndole que pague, sea como sea, lo que falta por uno y otro lado de la calle.

A los Poderes que sumisos acatamos, toca resolver éste caso concreto. Todo menos dejarlo en la forma presente.

Y si el Sr. Gasset es realmente, parte por medio en éstas malandanzas y si es verdad (que yo no afirmo ni niego) que ha invertido en esta calle indebidamente el dinero del presupuesto, lo ménos que puede pedirse es que pague con costas y a su costa lo que por su culpa no se terminó hasta la fecha. Es dudoso que lo haga ni en ésta ni en otras varias ocasiones que sin duda se habrán ofrecido en sus transitorios dominios políticos y afán de ensanche del grupo. Pero esos tiempos pasados, aunque volvieran, me figuro que no habían de traernos a los contumaces coligados que han padecido algunos distritos de ésta Región manchega, por lo que tal vez fuera piadoso aconsejar a unos cuantos, por si no les dá luego tiempo a salvar las fronteras, que se pongan ahora en franquía prudente y vayan al Extranjero a danzar un *pasacatre* con el cauto Alba... néis

Oida la Voz de la Calle, escucharéis otra semana la de los viandantes daimieleños.

Recientes autorizados informes, dicen: que se acabará de utilizar el poco basalto que sigue tendido en

la calle, que ya no vendrá más y que la terminación del empedrado se hará con piedra machacada; como si dijéramos, *un retal*.

El trozo de San Pedro se queda *calvo por ahora* y destinado a embalse de las aguas que bajen de la calle de la Estación y sus afluentes, debidamente aderezadas con cieno y lodo estancado durante todo el inmediato invierno. ¡Vaya, que también disfrutaremos graciosamente de un *pantanito*, en el centro de Daimiel!

COPLAS DE CIEGO

Una espina clavada
tengo en el pecho,
que tú con tus desdenes
clavas más dentro.

¡Que feliz fuera
si en amor, tu desprecio,
se convirtiera.

Si tus ojos hermosos
fueran punales,
ha tiempo que acabarán
todos mis males.

Pues en los míos
de tal modo los fijas
que me dan frío.

Me sube el coraje al rostro
al ver morena del alma
que me desprecias por otro.

Un poetaastro

CONSULTA

¿Puede un Ayuntamiento adoptar y llevar a ejecución acuerdos que infrinjan leyes generales del Reino, tales como la del descanso dominical?

¿No supone *improbo* trabajo mental y físico celebrar sesiones en las que se debaten vitales problemas, sujetos a exámen y discusión concienzuda antes de su resolución definitiva?

¿No implican las sesiones dominicales una obligada asistencia *ilegal* de oficinistas y dependientes del Ayuntamiento, que tendrán que redactar documentos y traer y llevar recados, órdenes e instrucciones de los edificios *autónomos*?

Si se pueden renunciar por mútuo acuerdo los derechos y deberes establecidos por una Ley, también podrá el tabernero o comerciante, contando con el concurso de la dependencia, tener abierta su tienda a todas horas y en cuantos días feriados le venga en gana.

¡Justicia, Moralidad, Igualdad! ¡Ejemplaridad y sobre todo Comodidad! ¡Oh! ¡Oh!

A. H. M.
DAIMIEL

MUNICIPALERIAS

Sesión del sábado 6 del actual

A las diez en punto y con asistencia de casi todos los concejales abre la sesión el Alcalde-Presidente D. Federico Pinilla Pinilla.

Se dá cuenta de la situación económica del Ayuntamiento, por lectura de los antecedentes que obran en las oficinas municipales y por unanimidad se acuerda que dicha situación se imprima y se publique, repartiéndose los impresos con profusión para que llegue a conocimiento de todo el vecindario.

Después de dar lectura a una elocuente y patriótica alocución del General Dabán, se acuerda interesar de los ciudadanos honrados de esta Ciudad, se inscriban para integrar el Somatén daimieleño.

Quedan designadas las comisiones permanentes y se eligen los concejales que las integran.

Es nombrado Presidente por delegación de la comisión de Hacienda D. Gonzalo Moreno.

D. José García Muñoz de la de Policía rural. D. Nicolás López de Coca de la de Estadística. D. Miguel Moreno Sumozas de la de Policía urbana.

Depositario de fondos municipales y encargado del Cementerio D. Eulogio Corzález.

Por el Secretario se dá lectura a una comunicación de la Subsecretaría del Ministerio de



D. FEDERICO PINILLA PINILLA, nuevo Alcalde-Presidente de esta ciudad, en el Despacho del Ayuntamiento. Fot. Maján

Hacienda en la que consta haber sido aprobado por el Ministerio el Registro Fiscal de edificios y solares de este término municipal; en su consecuencia se acuerda pase a estudio e informe de la Comisión de Hacienda lo referente a contrato sobre la confección del documento objeto de la aprobación.

Por último se acuerda que en lo sucesivo las sesiones se celebren los domingos por la mañana a fin de que los señores concejales que se dedican a las labores agrícolas puedan asistir y...se levanta la sesión.

Sesión del Domingo 14

Con asistencia de diez y seis señores concejales se abrió la sesión bajo la presidencia de D. Federico Pinilla.

Por el secretario Sr. Mauri se da lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

Y acto seguido da cuenta la Presidencia de que el próximo día 24 llegarán a esta población fuerzas del ejército para la celebración de maniobras militares e hizo notar el Sr. Alcalde el mal estado del moviliario

de estas casas consistoriales y la necesidad de llevar a cabo algunas urgentes reparaciones en las mismas para recibir decorosamente a los Sres. Generales que mandan las indicadas tropas.

A propuesta del Sr. Moreno (D. Gonzalo) se acordó por unanimidad autorizar al Sr. Alcalde para que ordene llevar a efecto las que estime necesarias.

Se dá cuenta de una instancia de los maestros de Escuelas Nacionales de esta ciudad, en la que solicitan se les abonen para gastos de alquileres de casas, las cantidades correspondientes, de conformidad al nuevo estatuto del Magisterio.

Se acuerda tomar en consideración la instancia, y que pase a la Comisión de Hacienda para su tramitación.

Se lee una comunicación de la Comisión de la Diputación Provincial de Ciudad-Real en la que se invita a este Ayuntamiento para que contribuya con alguna cantidad para adquirir y regalar al Inspector de Saniprovincial, D. Federico Fernández Alcazar, las insignias de la cruz de beneficencia. Se acuerda contribuir

en la cuantía que lo hagan los Ayuntamientos similares a este.

Se nombró una comisión del seno de los concejales para que estudie y dicte respecto al padrón de Beneficencia municipal.

Se dió lectura a una instancia suscrita por comerciantes e industriales de esta localidad en que solicitan que se haga una revisión o rectificación de la matrícula industrial de esta población con el fin de que todos cuantos ejerzan

industrias o profesiones, satisfagan al Tesoro las correspondientes cuotas. Así se acuerda.

D. Gonzalo Moreno propone se exija garantía personal a cuantos funcionarios del Ayuntamiento tienen a su cargo cobranzas del mismo, que los cargos que se hagan a estos recaudadores sea con el previo conocimiento de la Comisión de Hacienda, y que dentro del término de diez días de plazo de cobranza voluntaria verifiquen aquellos sus respectivas liquidaciones.

Se acuerda conforme a lo propuesto.

También se acuerda que el agente ejecutivo municipal anterior, verifique con urgencia la liquidación definitiva con este Ayuntamiento.

Después de tratar otros asuntos de escasa importancia se levanta la sesión.

El próximo domingo estreno de la maravillosa película

EL DOCTOR MABUSE

INFORMACION LOCAL

HAN LLEGADO.—De Ciudad Real, nuestro distinguido paisano y amigo D. José María Gómez-Rico, ilustrado Perito Agrícola, con residencia habitual y oficial en dicha Capital.

—Del Extranjero, el inteligente y activo hombre de negocios D. Pedro Cejudo, descansa en éste su pueblo natal tras de largo viaje de propaganda comercial y patriótica, no desprovisto de accidentes novelescos, por las principales ciudades y capitales de Europa. Bienvenido sea a la paz del hogar.

—De Azuaga, nuestro buen amigo D. Antonio Bermejo, jefe de la Central telegráfica de aquella población.

—De Almagro, el aprovechadísimo joven D. Bernardito Fisac Bandujo, opositor con plaza brillantemente ganada en los últimos ejercicios para Registros de la Propiedad. Reciba nuestro afectuoso saludo.

HAN SALIDO.—Para Madrid, la honorable familia de D. Francisco Javier Fernández de la Puente. D. Enrique Cruz Pinilla y agraciada hermana Teresita. El prestigioso Médico D. Francisco González Suárez y familia con objeto de practicar una pequeña operación de hernia a su monísima primogénita Pilin. Feliz viaje e igual suerte.

ENFERMOS.—La bella hija del Notario D. Daniel, Manolita Moreno Naranjo, algo delicada de salud, ha ido a reponerla a los Baños de Marmolejo, acompañada de su señora madre doña Lola y hermano Daniel. Vivamente celebraremos surtan eficaz efecto aquellas salutariferas aguas y benigno clima devolviendo a la hermosa y distinguida señorita las carmíneas rosas de su abrioleña juventud que una pasajera dolencia trató de empalidecer en sus mejillas.

—Grave enfermedad puso a las puertas de la muerte la vida de D.^a Consuelo Chacón de Cappa, hija de D. Juan Ramón y vecindada con su esposo en Argamasilla de Alba, para cuyo punto salió precipitadamente el otro día, en vista de las alarmantes noticias, su hermano, el Farmacéutico de esta, D. Bernardo Chacón, habiendo ya regresado con noticias satisfactorias respecto al favorable curso de la enfermedad.

Muchos nos congratulamos de que haya pasado el peligro, y mucho más aún cuando sepamos, como es de esperar, que cesó por completo, trocándose por total restablecimiento.

—D.^a Julia Moreno de la Santa, esposa del entrañable amigo y vehemente abogado de toda buena causa D. Enrique Rodríguez de la Rubia, padece desde hace días unas fiebres gástricas que afortunadamente van remitiendo ostensiblemente lo que permite asegurar un inmediato restablecimiento, del que seremos de los primeros en felicitarlos. Animo, querido Enrique, y duro con la quinina hasta no dejar rastro de microbios y bacterias.

—Por ignorar que estuviera enfermo Paquito R. Valdepeñas, hijo del Profesor Veterinario, D. Lucrecio, no hemos dado antes la noticia. Al enterarnos en el día de hoy, tenemos a la vez la satisfacción de consignar que se encuentra muy mejorado.

—Las fiebres palúdicas y gastro-intestinales son nuestros más enconados enemigos en el territorio marroquí. Hoy tenemos que lamentar, por tal motivo, la enfermedad que en Larache, tiene postrado a nuestro querido amigo el joven y distinguido Capitán de Artillería D. José Rodríguez Pérez, hijo de D. Francisco y doña Isabel y esposo de la encantadora Señora D.^a Carmen Lozano y López de Coca. Deseamos pronto alivio al paciente por cuyo restablecimiento y tranquilidad de la familia hacemos sinceros votos.

NATALICIO.—El jefe de ésta Cárcel de Partido D. Francisco Navarro Vera, ha sido obsequiado con un hermoso nieto por su amada hija D.^a Isabel, que dió felizmente a luz el 11 de éste mes. Madre e hijo continúan sin novedad.

Enhorabuena a los papás y abuelitos.

INSIGNIFICANTES

Los periódicos no deben ser vertederos de imundicias ni de insidias, sino depósitos de verdad.

Aquí en Daimiel en la última situación municipal que ha durado 3 meses y 9 días, se ha hecho una gestión administrativa legal, honrada y meritoria que ha merecido aplausos y nadie se ha atrevido a censurar.

Los depósitos que correspondía haber en la Caja municipal, ahí han estado intactos, sin posibles usufructuaciones y hubimos de aplaudirlo en nuestro número anterior, por si en otras ocasiones se dispuso de ellos, aunque fuera para fines municipales.

El alcalde que ha cesado y sus amigos, no tienen maca alguna que tapar, y lo que ha hecho aquel, es cubrir negligencias de otros en orden a la aplicación de fondos y esos otros no son de su cuerda.

Sépalos un periódico local de la provincia y tenga en cuenta que no hay peor enemigo que un amigo oficioso y que por no perjudicar a quien él quiera, tal vez, jalea y que no tienen la culpa de esas oficiosidades no tiramos hoy de la manta; si se empeñan nos van a oír hasta los sordos.

NOTICIAS Y SUCESOS

Fiestas a Santa Teresa.—Los caballeros congregantes de Santa Teresa, celebraron la fiesta de su Patrona con actos religiosos en la Parroquia de Santa María e Iglesia-Convvento de las Carmelitas, con un banquete en el Hotel García y una Velada literaria en el Teatro Ayala.

Invitado amablemente el Semanario ADELANTE, tiene el honor de significar su agradecimiento, no por lo que él vale pues carece de méritos, sino porque lo estima como debido y agradecido tributo a la Prensa, de la que si por su pobreza material e intelectual no llega a órgano, es por lo menos el organillo de Daimiel.

En el próximo número nos ocuparemos de estos actos con todo el detenimiento que nos sea posible.

Tras de breve y dolorosa enfermedad traidora, soportada con heroica resignación cristiana, y sin perder un momento la lucidez de sus facultades mentales ha fallecido en la mañana del día 15 la virtuosa septuagenaria Sra. D.^a Justa Utrilla, confortada con los divinos auxilios de la Religión, con solícita asistencia facultativa, que luchó denodadamente hasta el último momento contra los estragos inatajables de la gangrena y la falta de energías físicas propias de la edad que imposibilitaban operar con esperanzas de éxito, y rodeada de su amante familia, que si le prodigó los cuidados del amor filial recibió en cambio los consuelos y bendiciones de la propia varonil y santa moribunda Rodeando su lecho se encontraban continuamente sus hijos D. Manuel González Tejero, farmacéutico de Villanueva del Arzobispo, D.^a Antonia, culta Profesora de niñas de esta localidad, D.^a María Luisa y D. Antonio, oficial administrativo de la Fábrica de Tabacos en Valencia y demás parientes e íntimos de la casa.

Descanse en paz la muerte que ya revive en el seno del Señor y reciban nuestro más sentido pésame la afligida familia, a la que acompañamos en su dolor por tan sensible e irreparable pérdida.



Incendio.—En la madrugada del 14 hubo un fuego de gran intensidad, siendo pasto de las llamas la vivienda de Florentino Sánchez, en la calle de Castillejos, núm. 12, próxima a la Plazuela de la Paz. Perecieron a causa de él tres mulas y un cerdo, consumiendo asimismo el voraz elemento los granos que había almacenados en las cámaras, el mobiliario de las habitaciones y todos los aperos de labranza, sufriendo la casa grandes desperfectos. Esta última es propiedad de D.^a Dolores Borondo, que la tenía dada en arrendamiento.

No hubo desgracias personales, pero de todos modos el incendio ha causado gran ruina a los damnificados, pues no tenían nada asegurado. ¡Un dolor!

De la boda que decíamos en la semana anterior.—Como de la efectuada por D.^a Angeles Barrios y D. José Fernández de Yepes, ya dimos noticias sonoras, y con posterioridad ha publicado extensos detalles el querido colega *El Pueblo Manchego*, periódico de gran difusión en la Provincia, nos creemos relevados de repeticiones, remitiendo a los lectores a lo publicado por aquél rotativo que suscribimos cual si fuera nuestro.

Tan sólo un error hemos de rectificar. Entre los asistentes no hubo ningún cartaginés y por consiguiente ningún Asdrúbal. D. Francisco Astruga es castellano viejo de pura cepa, partidario de la Mancomunidad de ambas Castillas, y no pensó jamás en tener por padre o suegro a Amílcar Barca. Nosotros, enemigos de la fe púnica, así lo hacemos constar en honor de la verdad.

Agrupación disuelta.—La que era sedicente «Casa del Pueblo» de Daimiel ha quedado disuelta y clausurada. Nos parece muy puesto en orden que el *Congresillo* siga las huellas de los *padres mayores*.

¡A trabajar cada uno honradamente en su arte u oficio y a intensificar la *cacareada* cultura, aprendiendo con ahincado afán la verdadera práctica y teoría de la reciprocidad de derechos y deberes! La fraternidad universal y cristiana no admite tiranías de arriba ni de abajo.

La única fuente de Poder debía ser la de la Virtud y la Ciencia. ¡Algún día lo será, aunque no sean nuestros ojos los que lo vean!

TEATRO AYALA.—El pasado domingo se proyectó en este bonito Coliseo, la preciosa comedia dramática *Detrás de la Puerta*, que gustó extraordinariamente al distinguido público que concurrió a su estreno, por su trama altamente moral y la interpretación irreprochable del actor trágico H. Boswort.

Para el próximo domingo se anuncia el estreno de la magnífica serie en 7 jornadas *El Doctor Mabuse*; una de las mejores películas de largo metraje estrenadas en Barcelona y Madrid (donde se proyecta actualmente en el aristocrático Salón Royalty) constituyendo un acontecimiento su presentación. Dada la originalidad de este film; su interesantísimo argumento y

la fama de que llega precedido, hace esperar un acierto su proyección.

Se inauguró la sección Vermouth que por la comodidad de la hora en que se celebra, creemos ha de ser el punto de reunión de la buena sociedad daimieleña, al igual que en todas las grandes poblaciones, donde a estas funciones asiste un distinguido y numerosísimo público.

Este número se publica con la censura militar

GOBIERNO CIVIL

CIRCULAR

Por la presente circular ruego con el mayor encarecimiento a los Señores Jueces de 1.^a Instancia y Municipales, que presten atención preferente a todos los asuntos relacionados con la aplicación de la Ley de plagas del campo de 21 de Mayo de 1908. Todas las multas impuestas por mi Autoridad y recibos de la contribución de langosta que vayan a esos Juzgados para hacerlos efectivos por la vía de apremio, tendrán carácter de urgencia y se despacharán inmediatamente.

Así mismo, si hubiera en cualquiera de los Juzgados, servicios de ésta índole pendientes, se cumplimentarán en el acto sin excusa alguna.

Ciudad Real 27 de Septiembre de 1923.—
El Gobernador, *José Rivera*.—Señores Jueces de 1.^a Instancia y Municipales de esta Provincia.

CARTA ABIERTA

Sr. D. RODRIGO DE LA TORRE.

Mi distinguido señor: Finalizo hoy las "Cartas abiertas" que he tenido el honor de enviarle, inducido principalmente por su artículo "Casinerías", dado a la publicidad hace unas semanas, por ADELANTE; pero no sin expresarle mi más vivo reconocimiento a sus bondades que, como era de esperar, no llegaron a condenar al cesto de papeles inútiles mis insípidas y tontas cuartillas, aunque llegaran a su mano como llovidas del cielo. Indiscutible parece, haber entrevisto usted, desde el primer instante, que detrás de la inicial X, como toda firma, existía un entrañable amigo suyo y un grande amador del Casino, y espontánea y noblemente concedió hospitalidad en el ilustrado Semanario en que colabora, a indicaciones y comentarios, verificados sino con galas deslumbrado-

aquél tocador, lo he venido oyendo, desde bastante tiempo hace, a los muchos señores inteligentes que allí cuotidianamente acuden; que unas cuantas sesiones de música *buena y correctamente interpretada*, resultarían exquisito e inmaterial entretenimiento para los que allí tenemos nuestro imprescindible punto de cita y reunión, y aún para nuestra respectiva familia, ganosa de tal expansión espiritual, también ha llegado más de una vez a mi oído; y después, como obligada extensión a tales divagaciones, la exposición reiterada en todas las formas y *en todos los tonos*, de ser precisa la adquisición de un piano de cola, y la contratación de un pianista *que lo fuera realmente*... y todo lo demás que, con estilo literario plúmbeo e incorrecto, le he expuesto a usted en mis comunicaciones anteriores.

ras de elegancia y erudición, con la más quintaesenciada buena fé y con el más desinteresado y lírico de los fines.

Yo, no he juzgado oportuno ostentar mi verdadero nombre, en cuanto el argumento que desarrollé no era, ni con mucho, absolutamente de mi inventiva, y soy refractario a engalanarme con todo aquello que, en más o en ménos, es de la propiedad de otro. Que el piano de nuestro Centro de recreo está casi insertible, con algunos tonos que no suenan *siempre*, con teclas que se levantan perezosamente o que no se levantan de ninguna manera, una vez caídas, con *apagadores* que no *apagan nada*, y con otros infinitos graves deterioros en la maquinaria, merced a *éste* y a

Ahora bien; no siendo yo inteligente en la más bella y sublime de las artes, ni siquiera en la restringida acepción del vocablo, aunque sí sea grandemente aficionado; no poseyendo, igualmente, erudición profusa y firme que ostentar y lucir en lo que me atreveré a llamar artículos (!), y no siendo originales míos, como expresé ya, las ideas vertidas en aquéllos, ¿cómo iba yo a presentarme ante la opinión, disfrazado de crítico de la música en general, y del arte de tocar el piano, del virtuosísimo en particular? Yo, sólo he querido aspirar a que todo lo más se me señalara, repitiendo el apotegma vulgarísimo: *Trahit sua quemque voluptas*, porque del divino arte sólo sé lo que ha dicho Lamartine con mucha verdad: "*La música es la literatura del corazón: comienza donde concluye la palabra*".

Cítarele ahora un sucedido valioso y significativo por demás, del que probablemente poseerá usted noticia, que avalora mis pobres argumentos y decires. Accediendo pronta y galantemente el señor pianista de la Compañía que actuó, dos semanas hace, en el Teatro Ayala, a dejarse admirar en el maltrecho Chassaing frères, de nuestra Casa, nos ofrendó espléndidamente a los *dilletanti* que le rodeábamos, mediante diversas obras, entre ellas, alguna compuesta por el eminente compositor español Joaquín Larregla, envolviéndonos en una atmósfera de elevación e idealidad indescriptible que hoy añoramos muy de veras. Las esquinas de los edificios cercanos al Casino se contemplaban ocupadas por oyentes, co-

mentadores con elogio, de aquéllas obras tan sublimes y bien *dichas*, y de un carácter desconocido totalmente en nuestro Círculo, si exceptuamos durante aquélla inolvidable temporada en que graciosamente actuó en él nuestro simpático paisano y notable artista D. Jesús Sedano y Moreno. ¿Puede exigirse en puridad de lógica, demostración práctica más convincente y rotunda de la necesidad *moral* de que, sin atender a sacrificios mayores o menores, nos proveamos, no tardando mucho, de piano y de pianista que toque éste?

No nos mostremos indiferentes y despreocupados ante tal lujo del espíritu. No sea nuestra filosofía rápida y superficial. Sabido es que, en la mayoría de los casos, el hombre prescinde de la filosofía, que es una forma depurada del instinto. No nos baste, en el caso de que trato, con el instinto a secas.

Y rogándole a usted y a los lectores de ADELANTE que disimulen la monotonía de mi prosa, fría e indocumentada, pone punto final a éstas letras, como escribe al principio, su invariable servidor q. l. e. l. m.,

X.

Termina definitivamente este diálogo en las columnas del periódico y puesto el cultísimo Sr. X., por mediación de ADELANTE, en comunicación con la Rectoral del Casino de la Armonía, sólo nos resta insistir cerca de ésta, en la súplica de toina en consideración, hasta donde sea posible, de las plausibles y filarmónicas proposiciones del tan modesto como valioso colaborador espontáneo que las formula; y a éste último darle las más rendidas gracias por el lustre que ha prestado a nuestra humilde publicación con el brillo de sus vibrantes notas artísticas, prosa exquisita, de la que no acostumbramos a paladear por éstas latitudes y que nos ha sabido a música *angélica*.

Cuente con nosotros y con nuestro *papel*, siempre que guste de utilizarlos, dentro de la variedad relativa y movilidad de asuntos que forzosamente hay que brindar al lector para su legítima distracción y recreo.

Todos nos congratularemos de que prosperen tan hermosas iniciativas y que no caigan en saco roto por parte de quien pueda atenderlas y conducir las a feliz término.

Sr. X: corresponde a sus demostraciones de sincera amistad e inmerecida estima (por lo que a mí toca) y tributa justo homenaje de admiración al *virtuoso* que adivina tras de la X incógnita y de la letra ajena, su afectísimo amigo que cree estrechar la mano de un gran artista de la literatura y del teclado

Xa-si-nos.

Daimiel: Imprenta de Espadas

DR. V. NUÑEZ CAÑAS

Enfermedades de los Ojos y Cirugía general
CONSULTA DIARIA EN DAIMIEL

DE 11 A 1.

A. H. M.
DAIMIEL



MAQUINA de escribir "REGINA"

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA DE CIUDA-REAL
FRANCISCO ESPADAS.—Daimiel

VICENTE RODRIGUEZ



FABRICAS DE ACEITES DE ORUJO; JA-
BONES, SULFURO DE CARBONO, GLICE-
—RINAS Y SERRERIA MECANICA—



DAIMIEL

DROGUERIA Y
PERFUMERIA

de Juan José López

ROMANONES, 6—DAIMIEL

Gran surtido en Pinturas, Brochas, Pinceles y Barnices Extranjeros
ESPECIFICOS Y PERFUMERIA FINA

NO CONFUNDIRSE; Antigua calle del Comercio 6.— DAIMIEL

Telegramas y Telefonemas: COLOMBIA

TELEFONO 58



H. Colombia

Alarcón, 3

DAIMIEL

Gerente: VICENTE EMILIO SANCHEZ. Servicio esmerado; habitaciones ventila-
disimas e individuales; el más próximo a la Estación

El local modernamente reformado para Fonda, reúne como ninguno otro las
más bondadosas condiciones para los señores viajeros.

Panadería de nueva planta

Se arrienda en Ciudad Real recién construida

PARA TRATAR:

BODEGAS DE ANDRES OLIVAS

Mata, 2 duplicado. Ciudad Real

Por ser muy prácticos

baratos, y bien contruidos, usted debe ver los arados
sistema BERNET que venden LAS DOS LLAVES,
ferretería MANZANARES (C.-Real)

Muchas referencias en Daimiel. Entre otros, D. Santos Herreros

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS (QUEBRADURAS)

Treinta meses de grandes éxitos por toda España curando las hernias radicalmente en breve plazo

IDEALMORASANTISIMO para los herniados y cuantos sufren vicios de conformación

El famoso técnico ortopédico constructor y eminente herniólogo D. FRANCISCO MORA, Director propietario de los grandes talleres y Gabinetes de Ortopedia «EL ARTE MODERNO», San Juan de los Ríos, núm. 30 y Consuelo, 5, recibirá visitas personalmente todos los meses:

el 14 en Ciudad Real, en el Gran Hotel; el 15 en Puertollano, Hotel Castilla; el 16 en Almodovar, Fonda de las dos Hermanas; el 17 en Almagro, Fonda Ureña; el 18 en Daimiel, Hotel Colonial; el 19 en Manzanares, Hotel Casino y el 20 en Valdepeñas, en el Gran Hotel.

El Aparato IDEAL MORA, es la última creación de la Ortopedia Moderna mecánico-científica; la eficacia de este aparato es un remedio radical para curar toda clase de hernias (Quebraduras) por rebeldes y voluminosas que sean, incluso las eventraciones consecutivas a la operación.

Este aparato, cuyos positivos efectos curativos manifiesta desde su colocación no es simplemente un aparato de contención, sino que CURA VERDAD evitando toda complicación grave y nuevos ataques, tan frecuentes tratándose con el sin número de bragueros similares, cuyo único efecto, cuando lo producen, es solo ocultar momentáneamente las molestias, pero no atacar la causa, curando radicalmente y evitando así de una vez para siempre tan cruel y repugnante dolencia. Esto solo lo consigue el Aparato IDEAL MORA, verdadero y prodigioso aparato sin igual para esta grave enfermedad

PIERNAS, BRAZOS Y MANOS ARTIFICIALES.—Aparatos para corregir las desviaciones externas e internas de las rodillas y pies.—CORSES ORTOPEDICOS para males de Pott y desviaciones de la columna vertebral.—Aparatos para parálisis infantil, para tumores blancos.—FAJAS VENTRALES de todas clases, para embarazadas operadas, descenso del vientre y la matriz, etc., y todo cuanto comprende a la Ortopedia en general.—Material completo para Clínicas y Hospitales.

AVISO IMPORTANTE: Con el fin de atender lo mejor posible a mi numerosa clientela, pasaré a visitar todos los meses en las plazas arriba indicadas, sin variar las fechas.

Representante en esta ciudad **EULOGIO GONZALEZ FONTECHA, 5.**—DAIMIEL

Grandes talleres de Ortopedia y despacho: S. Justo, 30 y Consuelo, 5. F. MORA-Salamanca. Precios de la fabricación sin competencia.

Única casa que responde bajo contrato firmado de la perfección de los aparatos hasta la curación del paciente, y en vicios de conformación hasta corrección total

Fábrica de Superfosfatos

ABONOS

Hermanos de Lisardo Sánchez

Única en esta Región montada con maquinaria moderna y todos los adelantos de la industria

Fórmula de abonos, consultas y análisis de tierras gratis, por personal técnico de la casa

M. F. M.
DAIMIEL

BANCO MANCHEGO

SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: 2 MILLONES DE PESETAS

Domicilio social: VALDEPEÑAS

SUCURSAL EN DAIMIEL: ESTACION, 7

Principales operaciones a que se dedica este Banco

Negociación y descuento de efectos s| España y
s| el Extranjero. Giros y cartas de Crédito. De-
pósitos en custodia.

Compra-venta de toda clase de valores en las
Bolsas Españolas y Extranjeras. Cobro y nego-
ciación de cupones

Intereses que abona este Banco

En cuentas corrientes a la vista, $2\frac{1}{2}\%$ anual.
En imposiciones a vencimiento fijo: Al plazo de
un mes 3% anual, a tres meses, $3\frac{1}{2}\%$ anual, a
seis meses, 4% anual y a un año, $4\frac{1}{2}\%$ anual.
En libretas de ahorro, 4% anual.

Este banco, en su deseo de fomentar el ahorro en esta población, regalará una libreta con donativo de 5 pesetas a todos los niños que hayan nacido y que nazcan en Daimiel en todo el año actual.